

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1422 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 05 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA

N° Ord.

0283

Monto

\$ 1.402.406.-

Concepto

Tintas para Impresora

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)
CALAMA

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



Folio 484

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 01 AGO 2024
 N° INGRESO: 1518
 HORA:

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 SEP
 05 AGO. 2024
 N° INGRESO: 1212
 HORA:

ORD.: N.º 283
 ANT.: No hay
 MAT.: Lo que indica

Calama, agosto 01 de 2024.-

**DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
 SRA. MARISOL CASAS VARGAS**

**A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
 SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA**

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envié Orden de Requerimiento SEP 2024. Gestión de Recursos.

- Mantenición y reparación de bienes muebles.
 Se adjuntan documentos:

- Cotización NEWTEC Servicios LTDA. N° RI 4003
- Certificado de proveedor unico

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



MARISOL CASAS VARGAS
 DIRECTORA

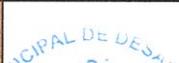
MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	01-008-2024	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea	
Dimensión	Gestión de Recursos	
Sub dimensión	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Apoyando la Actividad Educativa	
Descripción de Acción según PME 2023:	Fortalecer la actividad educativa a través de la adquisición de instrumentos como biblioteca escolar, computadores, notebooks, internet, instalación, implementación de talleres y laboratorio de computación, sistema de fotocopiado, material educativo, maquinarias, herramientas e insumos para las especialidades tp; así como también la reparación y mantenimiento de maquinarias, herramientas y equipos.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	411 703 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
70.000.000	17.725.182	1.402.406
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	PCDU NEGRA IMC2000	1
2	PCDU CYAN IMC2000	1
3	PCDU MAGENTA IMC2000	1
4	PCDU YELLOW IMC2000	1
5	PAPER FEED ROLLER FE 2555/C2004	2
6	PAPER FEED ROLLER PI 2555/C2004	2
7	PAPER FEED ROLLER SE 2555/C2004	2
8	MANO DE OBRA REPARACION	1
Profesional Responsable de Requerimiento:		Cristian González Guirriman
Celular:	+569 93168449	Cargo Jefe de UTP
Proveedor Sugerido	Newtec Servicio Ltda.	
Observaciones: Se adjunta Cotización N° RI 4003 y Certificado de Distribuidor Exclusivo de la marca RICOH en la ciudad de Calama.		

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS
FIRMA Y TIMBRE	 

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Para poder desarrollar actividades pedagógicas, que impacten en el aprendizaje de todos(as) nuestros estudiantes, así como en su desarrollo integral, se debe disponer de material como guías de aprendizaje, material multicopiado multipropósito, entre otros, por ello es fundamental poder contar con este material (tintas). De acuerdo a la planificación presentada por cada departamento y especialidad, durante el mes de agosto, se desarrollarán evaluaciones, formativas y sumativas en las distintas unidades propuestas, en las que se debe contar con este recurso para poder ejecutarlo tal como estaba proyectado y por supuesto el resto del año se continuará aplicando evaluaciones de distinto tipo ya sean formativas o sumativas, que contribuyan al crecimiento y aprendizaje de todos y todas nuestros(as) estudiantes.

Esto además viene a fortalecer el plan de reactivación educativa propuesto por el ministerio de educación principalmente en el Eje 2: "Fortalecimiento de Aprendizajes".

Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son la totalidad de la matrícula actual la que corresponde a 1.045 estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Handwritten Signature]
XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica



[Handwritten Signature]
HERNÁN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa